

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 13 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 12** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas

- 13** Del Consejo Editorial, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 15 de marzo, a las 10:30 horas

- 13** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoviena reunión de junta directiva, por celebrarse el martes 20 de marzo, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoquinta reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión Especial contra la trata de personas, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas

- 15** Del Comité del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, a la novena reunión plenaria, que se verificará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas

- 15** De la Comisión de la Ciudad de México, a la reunión de junta directiva que se celebrará el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas

- 16** De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimocava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas

**Pase a la página 2**

- 16** De la Comisión de la Ciudad de México, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 21 de marzo, a las 10:00 horas

### **Invitaciones**

- 17** Del diputado Julio Saldaña Morán, al *Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano*, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas
- 18** De la Comisión de Justicia, al *Primer encuentro entre legisladores, académicos y jueces sobre justicia constitucional local*, por celebrarse el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-Francia, al encuentro con el gran canciller de la Legión de Honor, general de ejército Benoît Puga, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas
- 18** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México*, que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 18** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas
- 18** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 18** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 13 DE MARZO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y cuatro minutos del martes trece de marzo de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De los diputados: German Ernesto Ralis Cumplido de Movimiento Ciudadano; Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática; y la diputada Karina Padilla Ávila, del Partido Acción Nacional, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícese los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación con la que remite, once contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a supervisar puntualmente el cumplimiento de los requisitos para obtener el dictamen de seguridad estructural de los planteles educativos, así como a la emisión oportuna y exhibición de los mismos. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a establecer mecanismos que permitan brindar condiciones de seguridad para el alumnado, docentes y personal administrativo de los planteles educativos de todos los niveles escolares. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Educación Pública, a promover desde la niñez, una cultura de responsabilidad social dirigida a la Protección Civil con énfasis en la prevención y autoprotección que incluya la promoción del uso de silbato, como medida para salvaguardar la vida durante desastres naturales. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a establecer las acciones necesarias a fin de que se incluya el cáncer de pulmón en el Programa Nacional de Normalización dos mil dieciocho, con el objetivo de que se considere la posibilidad de emitir una Norma Oficial Mexicana de Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica de esta enfermedad. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a tomar medidas de protección a la infancia, al fortalecer la regularización de los contenidos sexuales o que fomentan la hipersexualidad y/o la erotización en los menores, que pueden aparecer en la publicidad, los programas televisivos, videoclips o en letras de canciones, todo ello sin atentar contra el derecho de la libre expresión. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a elaborar políticas públicas que garanticen la atención pertinente y calidad de vida de las personas que padecen de enfermedades raras. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que fortalezca las campañas de prevención y atención de diabetes, obesidad e hipertensión, entre las que pueden estar la campaña de salud check-up y la aplicación de exámenes a la población con la finalidad de detectar y tratar a tiempo estas enfermedades. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a informar sobre los programas y las acciones de prevención y atención al cáncer en México. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como a las dependencias competentes del gobierno federal, para estimar la viabilidad y, en su caso, aplicar en México, la lista del Programa de Exención de Visado de los Estados Unidos, a los extranjeros provenientes de los países que la integran, y para que mediante las acciones y los mecanismos diplomáticos y legales conducentes, promuevan la suspensión de visas a los mexicanos en cada una de esas naciones. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Protección Civil a impulsar la elaboración de nuevos planes de seguridad y protección civil escolar en cada escuela de educación básica y media superior del país donde sea requerido, con el objetivo de prevenir contingencias futuras que pongan en peligro a los alumnos, docentes y personal administrativo. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Protección Civil a fortalecer las campañas nacionales de prevención que informen a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sísmos. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a las autoridades competentes de la Ciudad de México, a hacer las gestiones pertinentes a fin de conseguir los recursos suficientes para reforzar las medidas para rescatar y preservar las condiciones naturales y ambientales de la zona de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Así como para realizar las acciones de limpieza, desazolve, mantenimiento y consolidación de laderas de los ríos San Buenaventura, San Lucas y Santiago de Xochimilco, e invertir en obras hidráulicas para el almacenamiento superficial y la infiltración de los excedentes de agua

de lluvia hacia los mantos freáticos que ayuden a prevenir inundaciones en la zona. Se remite a la Comisión de Ciudad de México para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas y al gobierno de la Ciudad de México, para que, por su conducto, las dependencias o entidades locales encargadas del otorgamiento de becas escolares, tomen en consideración para acceder a éstas, a los estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita vigentes al momento de solicitar la beca. Se remite al promovente.

d) Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, en relación con la seguridad de la Escuela Primaria Urbana trescientos cuarenta y cinco “Veintiuno de Marzo”. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

e) De la Consejería Jurídica de Oaxaca, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta al Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, para que en el marco de su última actualización trimestral de los portales electrónicos oficiales de transparencia e información pública, se incorpore toda la información referente a las fuentes de recursos públicos y las acciones realizadas y por realizar para la edificación, mejoramiento, rehabilitación y/o reconstrucción de la infraestructura física educativa dañada a causa de los sísmos ocurridos el pasado siete y diecinueve de septiembre del año próximo pasado. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Dirección del Registro Civil de Oaxaca a informar sobre la fecha de la brigada y cantidad de copias certificadas que fueron expedidas en los diversos municipios afectados por el sismo de siete de septiembre de dos mil diecisiete, en el municipio de Istmo de Tehuantepec. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Estatal Forestal de Oaxaca a llevar a cabo acciones de prevención y combate de incendios forestales, en congruencia con el programa respectivo. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al gobernador de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de implementar un programa que permita favorecer a la población afectada por los sismos del siete y diecinueve de septiembre del año pasado en materia de energía eléctrica y agua potable. Se remite a la Comisión de Energía para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Salud Pública de Sonora, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a las dependencias competentes en materia de salud en las entidades federativas, a realizar acciones con enfoque de prevención en materia de salud mental, garantizando en todo momento la mayor protección a la persona, conforme a los estándares internacionales de protección a los derechos humanos, así como realizar acciones e investigaciones que deriven en la generación de recomendaciones a las instituciones del Estado mexicano para fortalecer las políticas públicas en materia de prevención en enfermedades mentales. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de cada uno de los treinta y un estados y de la Ciudad de México, a crear e implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, que prevea servicios de emergencias, psicológicas y de prevención, así como introducción de políticas públicas en escuelas de nivel básico, medio superior, orientado a niños y jóvenes con diversos problemas sociales. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, con la que remite, dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimenta-

ción, a fin de prohibir la práctica de quemas en los ecosistemas de pastizal alpino y paramos de altura y donde los suelos están muy poco desarrollados, y que no se aplique ningún método de quemas o incendios, ya sea con fines de ganadería o pastoreo, toda vez que genera un fuerte impacto ambiental hacia las comunidades y elevada generación de gases de efecto invernadero y pasivos ambientales. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública, de Energía, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Comisión Federal de Electricidad y al gobierno de las entidades federativas, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos, desde garantizar el servicio básico de energía eléctrica y fomentar la transparencia en los Comités de padres de familia, hasta regularizar la situación jurídica de los predios en los que laboran. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

i) Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con la que remite el Informe anual de actividades y ejercicio presupuestal 2016. Se remite a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, de Derechos Humanos y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

j) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la que remite el Informe especial sobre los centros de reclusión de baja capacidad en la República Mexicana. Se remite a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

k) Del Instituto Federal de Comunicaciones, por la que remite el Cuarto Informe Trimestral de Actividades dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Comunicaciones para su conocimiento.

l) De la diputada Yarith Tannos Cruz, del Partido Revolucionario Institucional, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir de esta fecha. De enterado. Comuníquese.

m) Del titular del Poder Ejecutivo federal, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

n) Del Congreso del estado de Sonora, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se recibieron iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y de los diputados:

- Yaret Adriana Guevara Jiménez, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo décimo de la Ley Reglamentaria del artículo sexto, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Evelio Plata Inzunza, del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley que crea el Instituto Mexicano del Seguro Agrícola, Pecuario, Silvícola, Pesquero y Acuícola. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Lía Limón García e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales, para incluir la perspectiva de género en la acción de juzgar. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Evelio Plata Inzunza, y Germán Escobar Manjarez, del Partido Revolucionario Institucional, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la frase “Maíz, Identidad Nacional”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas

Parlamentarias para dictamen.

- Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo diecinueve de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios la diputada y los diputados: German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática; Araceli Damián González, de Morena; Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano; y Erick Arturo Figueroa Ovando, del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Policía Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de éstos Delitos. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos para dictamen; y a la Comisión Especial contra la trata de personas para opinión.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a las Comisiones de Justicia, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para opinión.

• Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática:

- Y suscrita por diputados integrantes de las Comisiones de la Ciudad de México y de Desarrollo Metropolitano, así como diputados de diversos Grupos Parlamentarios, que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen; y a las Comisiones de Desarrollo Metropolitano; de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación lumínica. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y de la Ley General de Protección Civil. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil para dictamen.

#### **Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales**

• Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos segundo y tercero, y adiciona un artículo tercero bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

• Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la

Ley del Impuesto sobre la Renta, a fin de establecer un ingreso mínimo universal. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos cuarto, y veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer un ingreso mínimo universal. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza, que reforma los artículos segundo, y catorce de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

A las trece horas con cuatro minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos setenta y cuatro diputadas y diputados.

• Mercedes del Carmen Guillen Vicente, y suscrita por los Partidos Revolucionario Institucional, del Verde Ecologista de México, y de Nueva Alianza, que expide la Ley General de Comunicación Social. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

#### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

• Juan Corral Mier, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos ciento cuarenta y ocho, y ciento noventa y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que adiciona el artículo cuarto de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos doscientos diez, y trescientos siete de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se declara el veintiocho de abril de cada año, como “Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos segundo, y séptimo de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza, que adiciona el artículo quinientos ochenta y cinco del Código Federal de Procedimientos Civiles. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- José Alfredo Ferreiro Velazco, y suscrita por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán e integrantes del Partido Encuentro Social, que adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Economía, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Lorena Corona Valdés, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Abel Cruz Hernández, del Partido Encuentro Social; Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de Morena; Érick Arturo Figueroa Ovando, del Partido de la Revolución Democrática; Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; y Miguel Ángel González Salum, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos

cincuenta y ocho votos a favor; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Transportes, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo sexto de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Jonadab Martínez García, en nombre de la Comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen la diputada y los diputados: Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social; Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza; German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena; Jorge Tello López, del Partido de la Revolución Democrática; Domitilo Carballo Cámara, del Partido Acción Nacional; y Jesús Gilberto Rodríguez Garza, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos treinta y ocho votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Se devuelve al Senado para los efectos de la fracción E, del artículo setenta y dos constitucional.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto el ciudadano Leobaldo Soto Enríquez, diputado electo por el segundo distrito electoral del estado de Puebla, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativo a cambios de integrantes y de juntas directiva en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Desde su curul realiza diversos comentarios el diputado Óscar Valencia García, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia instruye se inserte íntegramente su intervención en el Diario de los Debates.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas



y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Diputados integrantes de Nueva Alianza y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Jorge Tello López, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo quinto de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública, para que coadyuven esfuerzos para brindar apoyo psicosocial a alumnos de primaria, secundaria y nivel medio-superior, tanto en instituciones públicas como particulares, con el fin de detectar y atender oportunamente la depresión y otros trastornos mentales relacionados con el estado de ánimo en niñas, niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Felipe Reyes Álvarez y Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas dependencias federales y de la Ciudad de México, a minimizar el impacto negativo en los productores de piña de Oaxaca. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.
- Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a iniciar, las auditorías necesarias al programa Veracruz Comienza Contigo, puesto en marcha por el actual gobernador de la entidad, Miguel Ángel Yunes Linares, como estrategia electoral de coacción y compra del voto. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a autoridades de Zapopan, Jalisco, para que incorporen al Comité Técnico del Área Municipal de Protección Hidrológica del municipio de Zapopan bosque El Nixticuil San Esteban, al Consejo Ciudadano y al Consejo Académico. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• José Luis Toledo Medina, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a atender de forma inmediata la acumulación de sargazo en las playas del estado de Quintana Roo. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del estado de Jalisco, para que incentive campañas públicas de prevención y atención prioritaria de la Diabetes Mellitus, con el fin de disminuir la mortalidad general que existe en dicha entidad federativa. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Delfina Gómez Álvarez y diversos diputados integrantes de Morena, relativo a dar una pronta solución a los habitantes del municipio de Coyotepec, estado de México, con respecto al acuífero Cuautitlán-Pachuca. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

• Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, relativo a la auditoría financiera con enfoque de desempeño, clave 16-A-18000-14-1187, revisión 1187, Cuenta Pública dos mil dieciséis del gobierno del estado de Nayarit. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del estado de Jalisco, para que diseñe programas de prevención de las enfermedades cardiovasculares e isquémicas del corazón, con el fin de disminuir la prevalencia de esta situación en la entidad. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Goberna-

ción, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y al Instituto Nacional de Migración, a aplicar en México la lista del programa de exención de visado de Estados Unidos de América, a los extranjeros provenientes de los países que la integran. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, relativo a la revisión número doscientos setenta y tres, articulación de políticas públicas integrales de juventud la auditoría financiera y de cumplimiento, realizada al Instituto Mexicano de la Juventud por la Auditoría Superior de la Federación, en la Cuenta Pública 2016. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, a realizar diversas acciones con relación al tumor del estroma gastrointestinal. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Araceli Damián González, Ernestina Godoy Ramos y Roberto Guzmán Jacobo, de Morena, relativo a dar cumplimiento a los acuerdos de 2016 para la dotación de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sal) a las familias damnificadas de La Montaña, Guerrero, por la tormenta Manuel y el huracán Ingrid en septiembre de dos mil trece. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Secretaría de Marina, y a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, a fortalecer las acciones para combatir la pesca ilegal en todo el territorio nacional. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Héctor Barrera Marmolejo y Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, relativo al suministro de agua potable en la Ciudad de México y al ilegal cierre de las válvulas en las delegaciones de la capital del país. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Araceli Damián González y Vidal Llerenas Morales, de Morena, relativo a investigar y, en su caso, sancionar a los responsables de las irregularidades relacionadas con la construcción de tres hospitales públicos en Guanajuato, Sonora y Querétaro, así como a las supuestas omisiones cometidas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, durante la gestión del Mtro. Mikel Arriola Peñalosa en el modelo de construcción de hospitales de la institución. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Servicio de Administración Tributaria, y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, a expedir lineamientos y acciones de protección al contribuyente, ante la entrada en vigor del nuevo formato de la factura (versión 3.3) y la factura de recepción de pagos, durante el periodo de migración al nuevo sistema. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Sergio René Cancino Barffuson, Concepción Villa González y Guadalupe Hernández Correa Hernández, de Morena, por el que se exhorta al gobierno del estado de Sonora, a detener los asesinatos de las personas llamadas “macheteros”, cancelando la orden de disparar a matar a quien porte una arma blanca, respetando su derecho de presunción de inocencia y de debido proceso. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que haga del conocimiento público un informe en el que se exponga el estado que guarda la situación económica actual y las perspectivas de las finanzas públicas al cierre del sexenio. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, relativo a la aplicación de los recursos correspondientes al Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios en beneficio de los campesinos y productores agrícolas de Tlaxcala. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno del estado de Tlaxcala, para que implemente acciones de prevención, detección oportuna y control de la diabetes mellitus y sus complicaciones. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que expide una nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, relativo a la metodología de cálculo y ajuste de las tarifas y las quejas interpuestas por cobros excesivos de energía eléctrica. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 33 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 15 de marzo de 2018, a las 11:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Expediente 7120.

Primera sección.

#### 2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción X al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Enrique Zamora Morlet y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 7121.

Segunda sección.

#### 3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los párrafos décimo y décimo primero al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI.

Expediente 7126.

Séptima sección.

#### 4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máñez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7127.

Primera sección.

#### 5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Benjamín Medrano Quezada, PRI.

Expediente 7132.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2018.

Atentamente  
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Atentamente  
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (cuarto piso del edificio D).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Discusión y votación del documento Opinión de la Comisión de Cambio Climático respecto de la minuta proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Biodiversidad; se abroga la Ley General de Vida Silvestre; y se reforman las fracciones III y XXXVI, se adiciona la fracción V Ter al artículo 38, se adiciona el capítulo 1, "Principios Generales Rectores de la Política Nacional de Biodiversidad", del Título Segundo, "Biodiversidad", y se reforman los artículos 44, 45, 47, 48, 50, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 87 Bis 2, se derogan los artículos 46, 47 Bis, 47 Bis 1, 49, 51 a 75, 76 a 78 Bis 1 y 85 a 87 Bis, y se mantienen los artículos 75 Bis y 87 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, cuarto piso del edificio F.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior, de informe semestral y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado José Antonio Arévalo González  
Presidente

## DEL CONSEJO EDITORIAL

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 15 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de sesiones de la Junta de Coordinación Política, situada en el edificio G, segundo piso.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión ordinaria del consejo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de:
  - Propuestas de edición presentadas por ciudadanos diputados federales, para su dictamen.
  - Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudio de la Cámara de Diputados.
  - Proyectos editoriales coordinados por el Consejo Editorial.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Emma Margarita Alemán Olvera  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimonovena reunión de junta directiva, por celebrarse el martes 20 de marzo, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del tercer año de la LXIII Legislatura, Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 90 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y 142 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas;
  - b) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 18, 40, 42 y 46 de la Ley del Servicio Militar; y
  - c) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción I Bis al artículo 71 Ter y una fracción Bis al párrafo cuarto del artículo 79 del Código de Justicia Militar.
6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoquinta reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del tercer año de la LXIII Legislatura, Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 90 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y 142 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas;
  - b) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 18, 40, 42 y 46 de la Ley del Servicio Militar; y
  - c) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Bis al artículo 71 Ter y una fracción Bis al párrafo cuarto del artículo 79 del Código de Justicia Militar.
6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán  
Presidente

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
  - a) La opinión a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas entidades federativas, a armonizar sus legislaciones en materia de trata de personas con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.
  - b) La opinión a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las cámaras empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Julieta Fernández Márquez  
Presidenta

**DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

A la novena reunión plenaria, que se verificará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro, asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la octava reunión del comité.
4. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima sesión.

Atentamente  
Diputada Guadalupe González Suástegui  
Presidenta

**DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

A la reunión de junta directiva que se celebrará el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de proyectos de dictamen para su discusión y votación:
  - a) De la iniciativa que reforma los artículos 81 y 168 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 5o., 6o. y 7o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - c) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55 y 56 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado José Erandi Bermúdez Méndez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 21 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes.
  - 4.1 De la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - 4.2 De la proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de introducir modificaciones al reglamento de tránsito.
  - 4.3 De la proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que en el programa de reconstrucción de la Ciudad de México evalúe la pertinencia de incorporar alternativas diferentes al crédito preferencial para las personas damnificadas.
  - 4.4 De la proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México, y en particular a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, a establecer los mecanismos necesarios de transparencia y rendición de cuentas respecto de los recursos destinados a la reconstrucción de la ciudad y que se canalicen en función del diagnóstico integrado en la Plataforma CDMX.
  - 4.5 De la proposición con punto de acuerdo que hace un respetuoso llamado al gobierno de la Ciudad de México, a que en ámbito de las atribuciones que correspondan a las instancias respectivas, y a partir de las investigaciones que en torno a lo acontecido en el colegio Rébsamen tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, se determinen las responsabilidades civiles, administrativas y/o penales a que haya lugar.



4.6 De la proposición con punto de acuerdo que exhorta al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos y a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a que diseñen e implementen un programa para hacer frente a la violencia y la inseguridad que ha aumentado en la demarcación.

4.7 De la proposición con punto de acuerdo que condena la violencia política y exhorta a autoridades federales y locales a general un clima de civilidad política y a abstenerse de intervenir de manera facciosa en las campañas electorales federales y locales concurrentes del proceso electoral 2017-2018.

4.8 En sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en materia de sustitución del nombre de Distrito Federal a Ciudad de México.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

## Invitaciones

DEL DIPUTADO JULIO SALDAÑA MORÁN

*Al Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.*

Ciclo de conferencias para exponer la realidad vigente del régimen de subcontratación en México, su importancia en el desarrollo económico del país y las alternativas legislativas para optimizarlo.

**10:00-10:15 horas.** Bienvenida e inauguración del foro por parte diputado Francisco Martínez Neri, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados.

**10:20-10:50 horas.** Riesgos y oportunidades del *outsourcing* en México. Maestro Carlos Orozco Felgueres-Loya.

**10:55-11:25 horas.** ¿Existe responsabilidad penal en el *outsourcing*? Doctor Agustín Celorio Vela.

**11:30-12:00 horas.** La evolución del régimen de subcontratación: el modelo de Gingroup. CPC Raúl Beyruti Sánchez.

**12:05-12:35 horas.** Fiscalización y medios de control al régimen de subcontratación. ¿Quiénes están preparados? Doctor Raúl Navarrete.

**12:40-13:15 horas.** Administración integral del capital humano: el futuro de la subcontratación. Doctor Jaime A. Flores Sandoval

**13:20-13:35 horas.** Ronda de preguntas, respuestas y comentarios. Ponentes, legisladores público.

**13:40-13:50 horas.** Alcances y responsabilidad del Poder Legislativo en la generación de empleos suficientes y de calidad. Diputado Julio Saldaña Morán.

Atentamente  
Diputado Julio Saldaña Morán

## DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Al *Primer encuentro entre legisladores, académicos y jueces sobre justicia constitucional local*, por celebrarse el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón Protocolo, del edificio A.

Atentamente  
Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa  
Presidente

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-FRANCIA

Al encuentro con el gran canciller de la Legión de Honor, general de ejército Benoît Puga, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Atentamente  
Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas  
Presidente

## DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México*, que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio

## DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente  
Diputada Carmen Salinas Lozano

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres nive-

les, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

#### **Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

#### **Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distritación electoral
  - Factores clave de la preparación de campañas
  - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

**Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

**Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>